



## **MEJORA NORMATIVA EN LA VEEDURIA DISTRITAL**

Decreto 1083 de 2015, Decreto 1299 de 2018, Decreto Distrital 430 de 2018, Guía de ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital, Tomo II, Operación de las Dimensiones Operativas del MIPG, Versión Resolución No. 30 de 2019 expedida por la Veeduría Distrital, Manual Políticas Operativas MIPG de la Veeduría Distrital

**Bogotá, D.C., noviembre de 2020**



Mejora Normativa en la Veeduría  
Distrital

**Veedor Distrital**  
Guillermo Rivera

**Viceveedora Distrital**  
Diana Patricia Mendieta Durán

**Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos**  
Jayn Patrich Pardo García

**Veedor Delegado para la Contratación**  
Byron Valdivieso

**Veedora Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal**  
Laura Inés Oliveros Amaya

**Veedor Delegado para la Participación y los Programas Especiales**  
Ramón Villamizar Maldonado

**Jefe Oficina Asesora de Planeación**  
Rino Augusto Acero Camacho

**Jefe Oficina Asesora Jurídica**  
María Liliana Rodríguez Valencia

**Equipo de Trabajo**

Luz Adriana Cárdenas Corredor  
Andrea Ximena Quiroz  
Paola Guerrero Albarracín  
Karen Tatiana Gracia Ortiz

## MEJORA NORMATIVA EN LA VEEDURIA DISTRITAL

En el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, adoptado en la Entidad mediante la Resolución No. 030 de 2019, fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño la Política de Mejora Normativa liderada por la Oficina Asesora de Jurídica de la Entidad, la cual tiene como objetivo *“Establecer lineamientos a partir de los cuales la producción normativa de la Veeduría Distrital responda a criterios técnicos, claros, oportunos y definidos, atendiendo a un orden metodológico que asegure la calidad de los documentos y actos administrativos, la depuración de la normatividad generada por la Entidad, así como su compilación y el trabajo conjunto de las áreas involucradas en dicho proceso”*, documento que fue incluido a su vez, en el Manual de Políticas Operativas del MIPG, aprobado por ese mismo comité.

Dicha política igualmente, hace parte del componente temático del Modelo de Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital, adoptado con el Decreto 430 de 2018 referido a la actividad de producción normativa, el cual se encuentra previsto también en la Guía de ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital, Tomo II, Operación de las Dimensiones Operativas del MIPG, Versión 1 y tiene como objetivos, entre otros, generar y fortalecer el proceso de gestión, depuración y conformación de un inventario de los actos administrativos, circulares, memorandos y conceptos emitidos en la Veeduría Distrital así como de leyes, decretos y acuerdos del Concejo de Bogotá, en los cuales se regula la estructura y función de la Entidad, compilados en un repositorio que permita la consulta a funcionarios, contratistas y ciudadanos en general, facilitando el acceso y control de la información para coadyuvar en el ejercicio transparente de producción normativa.

Con este propósito, la Oficina Asesora de Jurídica, ha llevado a cabo múltiples actividades orientadas a implementar la Política de Mejora Normativa, siendo una de estas la revisión y depuración del normograma de la entidad con la participación de todos los centros de gestión; lo cual se cumplió de manera simultánea con el proceso de depuración normativa dispuesto por el Veedor Distrital a través de la Circular 04 del 6 de abril de 2020<sup>1</sup>, a partir de la cual se invitó a las áreas de la Entidad a examinar la vigencia de los actos administrativos, circulares y memorandos, evaluando su posible obsolescencia o contradicción con alguna norma, dentro del marco de la simplificación administrativa.

---

<sup>1</sup> DEPURACIÓN NORMATIVA AL INTERIOR DE LA ENTIDAD

En virtud de lo anterior, esta dependencia, una vez efectuado el trabajo de depuración por los Centros de Gestión y de acuerdo a los lineamientos y objetivos antes señalados, dentro de la etapa de consolidación de la información (compilación de actos administrativos, circulares, memorandos y conceptos), adelantó actividades orientadas al rastreo de la respectiva documentación en el Sistema Documental Orfeo, en el Normograma de la Entidad, en la página web y en la unidad Drive, verificando la accesibilidad de cada uno de los documentos encontrados con el fin de conformar el repositorio normativo de la Veeduría Distrital.

De manera simultánea, se coordinó con el Equipo de TIC, el cual una vez levantó el respectivo requerimiento, diseñó el aplicativo correspondiente al Repositorio Normativo de la Entidad, cuya presentación se muestra a continuación:



VEEDURÍA  
DISTRITAL

Repositorio de normas

Nombre Archivo  
Ingrese palabra o frase

Contenido  
presupuesto

Tipo Documento  
Seleccione...

Fecha Inicial

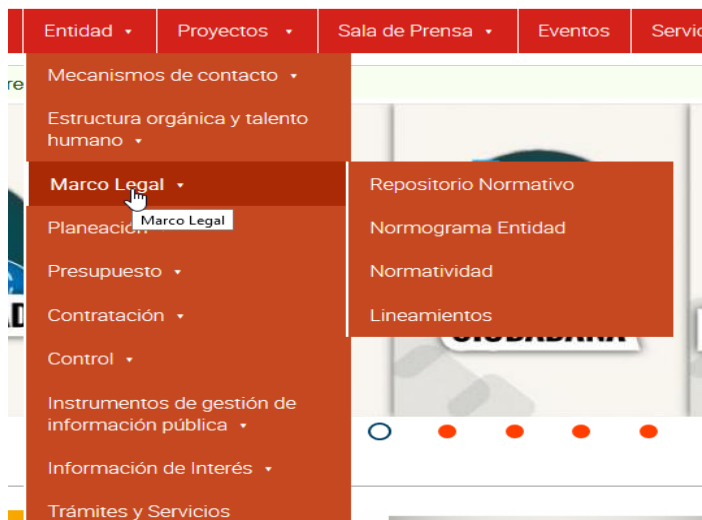
Fecha Final

Buscar Limpiar Regimen Legal Admin

Search:

Dicho aplicativo, se encuentra situado en la página web <http://www.veeduriadistrital.gov.co/>, accesible tanto para los ciudadanos, como para funcionarios y contratistas, lo que contribuye a la materialización de los principios de transparencia y de publicidad de la información. Se destaca que permite la búsqueda fácil y rápida de los documentos (Leyes, Decretos y acuerdos relacionados con la Veeduría Distrital, así como actos administrativos, circulares, memorandos y conceptos emitidos por la Entidad) a través de parámetros como contenido del documento, palabra clave, número del documento, tipo; “fecha inicial” y “fecha final” permitiendo una búsqueda por rango de tiempo. Adicionalmente, contiene un link para acceder a la página de Régimen Legal de Bogotá, donde se encuentra toda la normatividad relacionada con el Distrito Capital.

Dicha herramienta puede ser ubicada a través de la siguiente ruta:

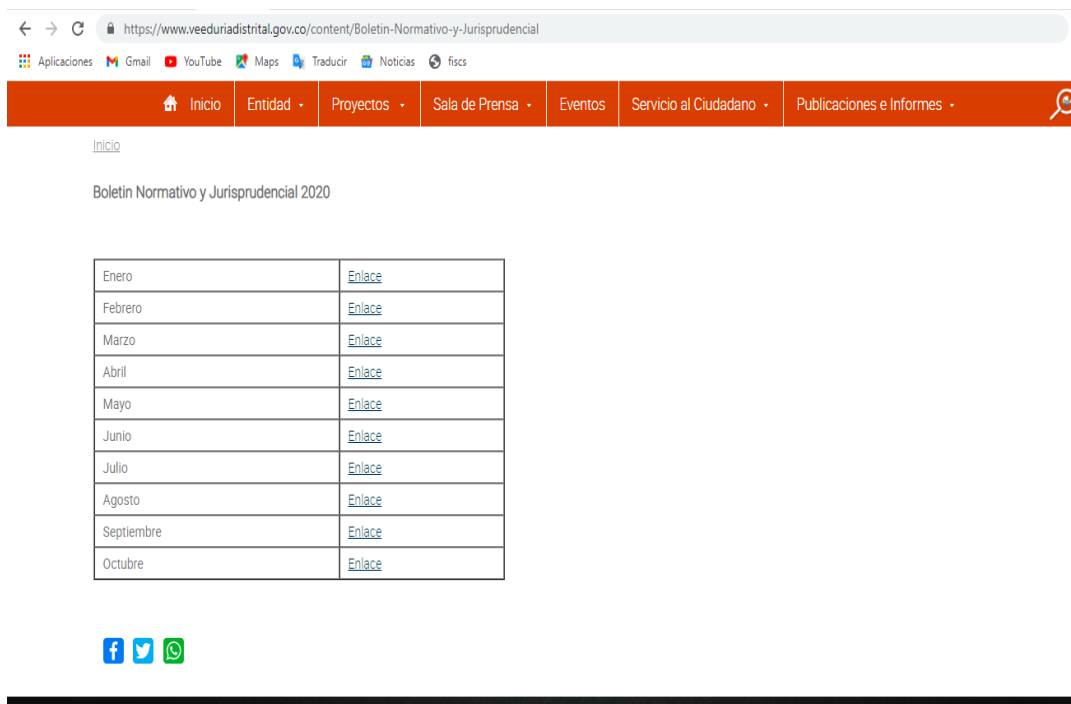


A la fecha, en el Repositorio Normativo la Oficina Asesora de Jurídica ha registrado y cargado el siguiente número de documentos:

<b>Documentos registrados en Repositorio Normativo – Veeduría Distrital</b>	
<b>Tipo de documento</b>	<b>Número</b>
Resoluciones	61
Circulares	17
Conceptos	17
Memorandos	8
Acuerdos Conciliación	7
Acuerdos Concejo	3
Decreto Ley	1
Ley	1
Protocolo Resolución 109 de 2020	1
Resolución y Manual de contratación	1
Comunicaciones internas	2
Decreto	1
<b>Total</b>	<b>120</b>

De otra parte, dentro del marco de la Política de Mejora Normativa de la Entidad y con el fin de contribuir a la actualización permanente de funcionarios y colaboradores de la misma, la Oficina Asesora de Jurídica ha buscado visibilizar el Boletín Normativo y Jurisprudencial elaborado mensualmente por la dependencia, razón por la cual en asocio con el equipo de TIC y el equipo de Comunicaciones, gestionó la creación de un botón en la página web <https://www.veeduriadistrital.gov.co/content/Boletin->

[Normativo-y-Jurisprudencial](#) a través del cual se puede acceder a los boletines publicados, como se muestra a continuación:



A través del botón “Boletín Normativo y Jurisprudencial” los funcionarios y contratistas (quienes además lo reciben a través de su correo electrónico institucional), y la ciudadanía en general pueden consultar en forma permanente las novedades normativas y jurisprudenciales de interés.